



REGLAMENTO CONCURSO DE PESCA

Artículo 1. Fecha y lugar del Concurso.

El Concurso de Pesca se realizará el domingo 12 de junio de 2022 en el embalse de Navalcán (zona enfrente de la presa).

Artículo 2. Horarios:

- 1º Sorteo de puestos, 07:00 horas en el Hostal La Plata.
- 2º Salida hacia los puestos.
- 3º Señal de cebado intensivo 08:50 horas.
- 4º Señal de final de cebado y comienzo del concurso 09.00 horas.
- 5º Señal, faltan 5 minutos para el fin de la competición a las 12:55 horas.
- 6º Final del concurso y pesaje 13.00 horas.

Artículo 3. BASES:

- 1º Una sola caña y un solo anzuelo. Está permitido cualquier tipo de modalidad. Queda prohibido el uso de poteras. Obligatorio uso de rejón o saco de retención (no valen cuerdas).
- 2º Las piezas puntuables serán todos los peces de agua dulce, será obligatorio mantenerlos vivos y no moverse del puesto hasta la hora del pesaje.
- 3º la puntuación será un punto por gramo de pesca.
- 4º En caso de empate ganará el que haya sacado más piezas.
- 5º El cebo será de libre elección.
- 6º La organización no se responsabilizará de ningún accidente que pueda ocurrir, ni de no estar en posesión de la correspondiente licencia.
- 7º Estará terminantemente prohibido cualquier ayuda a los participantes en acción de pesca (ambas categorías).
- 8º Se cebará y se lanzará la caña solo y exclusivamente desde el puesto asignado.

Artículo 4. Participantes:

Asociación Cultural y Deportiva “Juegos de la comarca”

Participarán 2 pescadores por municipio, siendo el total del concurso de 16 pescadores.

– 2 participantes al concurso masculino.

En categoría femenina, podrán apuntarse todas las mujeres que quieran por municipio al ser de exhibición.

Artículo 5. Puestos.

Los puestos tendrán un tamaño de entre 8 y 10 metros y éstos estarán bien delimitados.

El sorteo se hará de forma que un municipio no obtenga los puestos de los extremos, para esto se sortean del 1 al 8 y el segundo puesto de cada municipio será el que le ha tocado más 8.

Esto es:

Ejemplo, si al Torrico le toca por sorteo el puesto número 1 su segundo puesto será el 1 más 8, o sea el número 9.

Artículo 6. Jueces.

Los jueces serán 3, nombrados por la organización (tendrán potestad en cualquier ilegalidad de pesca)

- **El participante que no cumpla las reglas será amonestado.**
- **Con 2 amonestaciones será eliminado.**

Artículo 7. Premios.

Los 3 primeros clasificados masculino y femenino ganarán medallas de Oro, Plata y Bronce respectivamente; las cuales serán entregadas el sábado 18 de junio en la Ceremonia de Clausura en Las Ventas de San Julián.

Artículo 8. Puntuación por municipio.

De los 2 pescadores (masculino) que representan a cada municipio, solamente podrá obtener puntuación para su pueblo el mejor clasificado.

Asociación Cultural y Deportiva “Juegos de la comarca”

- **Las puntuaciones son:**

POSICIÓN	PUNTUACIÓN
1	25
2	20
3	16
4	13
5	11
6	10
7	9
8	8